



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAY 2009

RES.H- N° 618-09

Expte. N° 4.701/08

VISTO:

La Resolución H-N° 1521-06 por la cual se adjudica a la firma Librería Rayuela, la provisión de material bibliográfico destinado a la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que dado el tiempo transcurrido desde la adjudicación, la firma mencionada remite nota solicitando la rescisión de diversos renglones debido a que algunos títulos se hallan agotados en las Editoriales respectivas, resultando imposible dar cumplimiento a la provisión;

Que son atendibles los motivos expuestos por la librería que presenta la petición de rescisión por cuanto el presente caso se encuadra en el Capítulo VI, artículo 95 del Decreto 436/00, que rige las Contrataciones del Estado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- RESCINDIR en forma parcial la adjudicación de bibliografía a destinarse a la Facultad de Humanidades a la firma: LIBRERÍA RAYUELA, CUIT N° 20-06552541-1, con domicilio en calle Alvarado 570, Salta, los ítem: 29 (2 ej.-T.1 y T.2), 54 (2 ej.), 63 (1 ej.), 66 (1 ej.), 67 (1 ej.), 68 (1 ej.), 77 (2 ej.), 91 (1 ej.), 94 (2 ej.), 97 (1 ej.), 101 (1 ej.), 122 (1 ej.), 129 (1 ej.), 132 (1 ej.), 155 (2 ej.), 172 (2 ej.), 175 (2 ej.), 181 (1 ej.), 184 (2 ej.), 193 (1 ej.), 203 (2 ej.), 207 (2 ej.) y 211 (1 ej.) por la suma total de pesos cuatro mil setecientos ochenta y cuatro (\$ 4.784,00).

ARTICULO 2.- DESAFECTAR la suma total de \$ 4.784,00 (pesos cuatro mil setecientos ochenta y cuatro) a la partida presupuestaria 4.5. - BIENES DE USO, LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES del presupuesto de la F.F. 16 de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 3.- REMITASE copia a la firma: Librería Rayuela, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

ci/JCL

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.